

EL ROMANCE TRADICIONAL EN LAS ISLAS CANARIAS

P O R

RAMON MENENDEZ PIDAL

Director de la Real Academia Española.

Falta un estudio sistemático y completo de los restos posibles del romancero viejo castellano en las Canarias.

Es indudable que tal manifestación literaria popular debió cultivarse en las Islas, trasplantada desde la Península. Recordemos que el Archipiélago fué precisamente conquistado en la época de apogeo del romance viejo. Lanzarote y Fuerteventura comenzaron a ser conquistadas de 1402 a 1406, por Gadifer de La Salle y Jean de Bethencourt, franceses pero con gran mayoría de combatientes españoles, andaluces sobre todo, y fueron sometidas posteriormente al dominio señorial de magnates andaluces, tales como los Condes de Niebla-Duques de Medinasidonia, los Casas y Perazas, con los Herreras castellanos, en el período 1418-1452-1476-1503, que también extendieron su dominio a la Gomera y el Hierro e intentaron someter La Palma; Gran Canaria es conquistada por Rejón-Algaba y Pedro de Vera en 1478-1479 y 1480-1483, también con mayoría de soldados andaluces; La Palma en 1493 por Alonso Fernández de Lugo, así como Tenerife en 1494-1496, con nuevos reclutas de Andalucía a más de los soldados que vivían ya en Gran Canaria y Lanzarote. No puede ser

menos que esos conquistadores, y en seguida colonizadores y pobladores, no llevasen a las Islas, entre otras muchas manifestaciones de la vida de las regiones de que procedían, los romances tan sabidos, estimados y populares tradicionalmente.

Menéndez Pelayo ya demostró interés por los romances que podrían conservarse todavía en las Canarias: "Si se encontrasen—decía—sería un buen hallazgo, porque en casos análogos se observa que las versiones insulares son más arcaicas y puras que las del continente, como sucede en Mallorca con relación a Cataluña, en Madera y en las Azores con relación a Portugal." Posteriormente, doña Carolina Michaelis de Vasconcellos mostró en sus *Romances velhos* análogo interés por las posibles versiones canarias. Yo mismo he estado siempre atento al resultado de las pequeñas exploraciones que hasta ahora se han realizado en aquellas Islas para la recogida del interesante y rico tesoro romancesco que deben encerrar.

Hasta ahora, según mis noticias, solamente se han publicado versiones de romances tradicionales de dos Islas: Tenerife y La Palma. En la primera realizaron hace ya tiempo investigaciones Manuel García Blanco, Agustín Espinosa, José Peraza de Ayala y los hermanos Leopoldo y Ramón de la Rosa Olivera; en La Palma últimamente José Pérez Vidal. Pero con todo, no se ha reunido un gran número de versiones; ahora bien, entre las que se han encontrado existen algunas de subido interés.

El rasgo que, en general, predomina en las versiones romancescas canarias es su *arcaísmo*. La realidad, pues, no ha hecho sino confirmar las sospechas intuitivas que desde Menéndez Pelayo se venían abrigando respecto a la tradición romancística canaria. Este arcaísmo no se manifiesta sólo en el lenguaje, sino también en otros elementos menos generales y más interesantes y característicos.

Uno de ellos, el "estribillo", como ha hecho notar Pérez Vidal, está ligado a la forma misma de cantar el romance; cada cuatro versos un coro va repitiendo tal elemento. Esta forma coreada es ya muy rara en la tradición española.

Algunos estribillos parecen recuerdo de antiguos fórmulas paralelísticas:

Vuelva a la vaina el acero
 donde estaba de primero.
 Vuelva el acero a la vaina
 donde de primero estaba.
 ¿Qué por aquí busca la dama?,
 ¿qué por aquí busca la niña?

Constituye, igualmente, una rara supervivencia el empleo, que hasta hace poco se ha hecho en Canarias, del *romance para acompañar el baile*. En la Península se han conservado contados ejemplos: el "baile de tres" en Avila; el "baile de siete" en Asturias; el "baile llano" en Santander, y, el más conocido de todos, la célebre "danza prima" asturiana. En todos, como ya he señalado en otra ocasión, el baile discurre paralelamente al canto monótono e insistente del romance.

De acuerdo con estas formas arcaicas de manifestarse el romance—acompañado de coros y unido al baile—, las versiones mismas que han sido recogidas en el Archipiélago canario presentan un inconfundible sello de antigüedad. Son versiones poco evolucionadas, próximas a las que aparecen registradas en los viejos cancioneros y romanceros.

Nota característica es la de la permanencia invariable de los nombres de los personajes. Así el del Príncipe don Juan en el romance sobre la muerte del mismo; Parisi y Reina Ilena en el del *Rapto de Elena*; el de Alba y Albertos en el de *La Esposa infiel*, y tantos más. En algún caso la persistencia de un nombre es algo excepcional y sorprendente: el marido engañado por la "esposa infiel" se llama Albertos en las más viejas versiones, y así se sigue llamando en algunas de las recogidas modernamente de la tradición oral de Extremadura e Hispanoamérica; en la Isla de La Palma, en cambio, el nombre con que aparece designado es el de *Flor de Alberto*, que es variante del mismo que tiene este personaje en *La locura por la honra*, el cuento-drama de Lope inspirado en el viejo romance. En esta obra del

Fénix el Conde *Floraberto* es presa de un fuerte arrebató de locura por no poder restaurar su honra, ultrajada por el Príncipe Carlos, Delfin de Francia, contra cuya vida no puede atentar. Ante esta coincidencia—*Flor de Alberto, Floraberto*—es forzoso pensar en la existencia de una versión muy antigua, en la que el personaje figurase con este nombre. Ella habrá sido la que sirvió de modelo a Lope y la que, en boca de conquistadores o pobladores, pasó a las Islas. Compárese el nombre del protagonista en el célebre romance de *Floresviento* y los nombres épicos franceses *Flovent, Floriament, Florimont*, etc.

Otra muestra de arcaísmo se ofrece en la curiosa coincidencia de las versiones canarias de *La Serrana de la Vera* con la que aprovechó el mismo Lope de Vega en la comedia de igual título: el episodio de la lucha entre el caminante y la montaraz protagonista no se encuentra en ninguna otra versión antigua ni moderna; sólo se puede emparentar con la lucha en las "serranillas" medievales del Arcipreste de Hita y del Marqués de Santillana.

En la versión canaria de *Las Señas del marido*, la variante correspondiente a la falsa noticia de la muerte del esposo en el juego, acaba con estos versos:

y la que más lo lloraba
es la hija del ginovés;
si queréis amores nuevos,
cata aquí ya me tenéis.

Esos versos no se hallan en ninguna de las muchísimas versiones modernas que recuerdo, y corresponden a la redacción del siglo XVII:

muchas damas lo lloraban,
caballeros y un marqués:
sobre todo lo lloraba
la hija del ginovés;
todos dicen a una voz
que su enamorada es.
¡Si habéis de tomar amores
por otro a mí no dejéis!

Es bien singular que estas palabras en que el marido incógnito quiere despertar celos y probar la fidelidad de su mujer, sólo se conserven en las Canarias; las versiones peninsulares y americanas sustituyen esa provocación a los celos por un mal encargo del presunto muerto:

en el testamento deja
que me case con usted.

Otro romance recogido en Tenerife y la Gomera es el de Paris o *Rapto de Elena*, rarísimo, del que sólo conozco versiones modernas entre los judíos de Oriente y de Marruecos. No puede darse prueba más clara del gran arcaísmo que caracteriza a la tradición canaria.

Pero más aún: entre los romances últimamente recogidos hay varios de interés extraordinario; buen ejemplo es el romance del *Conde preso*, que se encuentra muy raramente y que en Canarias aparece bajo su forma más primitiva, conservada sólo en Marruecos y en escasos puntos de la Península, forma arcaica, enigmática, que tiene visos de "chansons de geste". Más raro aún es el romance de *Lanzarote y la cierva del pie blanco*, recogido recientemente en Tenerife, del que hasta hoy sólo conocía una versión moderna de Almería.

Estos grandes hallazgos, pues, nos aseguran que la tradición de las Canarias es tan densa como la que más. No debe de ser menos fuerte y conservativa que la portuguesa de la Isla de la Madera.

Tengo puestas grandes esperanzas especialmente en las versiones que puedan recogerse en las Islas que apenas se han explorado—Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y el Hierro—. Son precisamente las que han permanecido peor comunicadas hasta ahora y en las que, por consecuencia, la tradición debe encontrarse menos contaminada, a la vez que fueron las primeramente conquistadas.

Sería una gran obra intensificar y extender en Canarias las

exploraciones romancísticas, que por ahora sólo podemos considerar iniciadas.

La recogida de romances no es empresa ardua, una vez que se haya logrado ganar la confianza del recitador, exrtemo que constituye siempre una de las grandes dificultades, aun para el folklorista más hábil; es necesario, de todas maneras, refrescar la memoria del sujeto interrogado, apuntándole algunos versos de romances, escogiéndolos al azar entre los más sabidos y divulgados; en Canarias no son muy populares algunos de los romances más generalmente conocidos en la Península; en cambio, son recordados por todos los de *La Serrana de la Vera*, *Silvana*, *La Infantina*, *La Esposa infiel*, etc.; tras éstos aparecerán los romances raros, que también hay que sonsacarlos, preguntando directamente por algunos de sus versos. Rebuscando con afán, tras los romances ya conocidos aparecerán otros nuevos o poco divulgados. Y es necesario aprovechar todo y no desperdiciar ningún fragmento, por pequeño que sea: romances hay que parecen desatinados y que, comparados luego con otras versiones, dan la clave para completar una composición. Lo urgente es recoger mucho y con fidelidad.

Ojalá se intensifique la exploración de la tradición insular canaria, antes de que las modernas facilidades de comunicación y contacto intensos con los grandes núcleos urbanos hagan que desaparezcan esas preciosas reliquias.

Tengo noticia de que además de los trabajos últimos realizados por Pérez Vidal, durante los cursos 1952-53 y 53-54 el Cabildo Insular de Tenerife concedió becas de postgraduados a las Licenciadas doña María Jesús López de Vergara y doña María Mercedes Morales Méndez, y ambas tuvieron el feliz acuerdo de emplearlas en la recogida de romances en la Isla de Tenerife, preñiendo en ellas la afición de tal modo que en el curso presente han seguido recogiendo, a pesar de haberles sido suprimida la ayuda económica. Sus esfuerzos se han visto premiados con la recolección de unas doscientas versiones de romances, algunos de especial valor, como los ya citados de *Lanzarote y la cierva*.

del pie blanco, y varias del *Conde preso*, además de otras sobre el *Robo de Elena*, *Gaijeros*, *El Idólatra*, etc.

Actualmente sé que en el Seminario de Lenguas Románicas de la Universidad de La Laguna se organiza una recogida sistemática, para lo cual se está llevando a cabo la publicación de un *Catálogo detallado de Romances Canarios*, que ha de dirigir y facilitar la labor. La recogida de romances no debe limitarse a Tenerife únicamente; el Archipiélago es una tierra de promisión para el Romancero: pero ha de ser considerado en conjunto; él será la clave, en pequeño, para explicar el inmenso romancero de América, como la lengua española hablada en Canarias es, también en pequeño, la clave para explicar el español hablado en el Nuevo Mundo.

Es preciso hacer en el Archipiélago una búsqueda total y a fondo. Esta exploración es trabajosa, sin duda, debido a la dispersión del conjunto insular, pero es muy necesario hacerla; y bien podrá llevarse a cabo, pues exige un esfuerzo económico pequeño, haciendo sólo falta un grande y sostenido interés. Por esto, muy de desear sería que prestasen especial atención a este asunto las Entidades que tienen a su cargo la vida cultural del Archipiélago; necesario sería que se pusiesen de acuerdo los Cabildos Insulares de Gran Canaria y de Tenerife, como representantes de las Mancomunidades respectivas; la Universidad de La Laguna, el Museo Canario de Las Palmas, el Instituto de Estudios Canarios de La Laguna, la Casa de Colón de Las Palmas... ¿No podrán cooperar todos en esta noble tarea de redescubrir y reconquistar el Archipiélago para la poesía tradicional y para la ciencia filológica?

Bien seguros podemos estar de que los resultados de la exploración habrán de ser espléndidos. No hay región en España ni en América que pueda dar resultados semejantes, pues sabido es que, tratándose de actividades de tradición, la pureza arcaizante es un privilegio isleño. Una colección copiosa y completa del *Romancero Canario* sería de excepcional interés, pues las versiones que en estas Islas se encuentren no sólo servirán por su exce-

lencia de abolengo para enriquecer el caudal y para esclarecer múltiples puntos del Romancero peninsular, sino que han de constituir un recurso esencial para explicar la más antigua tradición emigrada a América, ya que la colonización de Canarias fué el primer ensayo de la gran colonización americana.